

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

**Ref.: Hecho relevante.
(Art. 3, Sección 2, Capítulo I, Título XII, Normas CNV).
Asamblea General Ordinaria de fecha 27.02.2024.**

De nuestra consideración:

Me dirijo a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 3, Sección 2, Capítulo I, Título XII de las Normas de la CNV, con relación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **Boldt S.A.** celebrada en el día de la fecha, a fin de informar lo siguiente:

1) Con motivo de la renuncia presentada por el Sr. Fernando Pablo Tiano, por unanimidad de votos presentes se resolvió: a) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Fernando Pablo Tiano; b) aceptar la renuncia del Sr. Amillano Cuesta a su cargo de Director Suplente; y c) designar al Sr. Gabriel Amillano Cuesta para ocupar el cargo de Director Titular por el término del mandato en curso, el que vencerá en oportunidad de la Asamblea que considere los estados financieros que han de cerrar al 31 de octubre de 2024.

2) A los efectos de lo dispuesto en el artículo 4º, Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, el Sr Gabriel Amillano Cuesta reviste el carácter de independiente.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente